Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

UNA PELIGROSA ORGANIZACION MAFFIOSA ACTUABA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Un reloj de oro perteneciente a un ingeniero italiano de 25 años —víctima de la organización maffiosa que le dió muerte y quemó sus restos— fué el hilo de la pesquisa que se encuentra en su tramo final ya que se anuncia se ha detenido a 26 componentes de la maffia dedicada a matar o extorsionar a paisanos que incurrieron en supuestas faltas contra otros paisanos.

La policía que poco a poco fué informando sobre los detalles de las actividades de la maffia, considera que se halla ante un hecho cuya gravedad no tiene antecedentes en la historia del crimen en la Argentina. De la extrema peligrosidad de la organización se cuenta el detalle de que tenía una tarifa para los más diversos casos o especialidades. Por ejemplo para dar una tunda a un paisano descarriado se cobraban 500 pesos y para darle muerte —como ocurrió en el caso del ingeniero— la tarifa ascendía a 4.000 pesos.

Componían la maffia setenta personas, todas de nacionalidad italiana. Solo se sabe de un chileno de malos antecedentes que actuaba como "mano pesada" y a quien se indica como el autor de la muerte del ingeniero cuyos restos fueron quemados una cierta noche de permanencia en el horno de una herrería del barrio de Florencia, de propiedad de uno de los componentes de la maffia. Anúnciase que entre los 26 detenidos, están los principales componentes de la siniestra banda, confiándose en proceder en las próximas horas a la detención de los restantes.

Ningún nombre ha trascendido a través de la [illegible] policial, pero se han infiltrado muchos detalles reveladores de la extrema peligrosidad del grupo. Por comenzar se le sindica como reflejo de una maffia constituída en Reggio Calabria y que emigró a la Argentina antes, durante y después de la última guerra mundial.

Aquí asió nuevamente sus [illegible] y comenzó un trabajo de [illegible], pues se considera que obra de la maffia fué la desaparición de gran número de personas e incluso "accidentes ocurridos" en la vía pública que nunca tuvieron una explicación lógica.

Evidentemente se han producido declaraciones de los detenidos de gran importancia, pues se asegura en círculos extraoficiales que el personaje chileno —único que no era italiano en la maffia— fué el primer detenido. El hecho de tener en su poder el valioso reloj de oro del ingeniero italiano muerto, abrió las puertas de la investigación que ha desembocado en esta fabulosa conclusión final. Se ha sabido que el ingeniero mantenía relaciones con una paisana de cierta edad, que derivó luego hacia una sobrina de aquella de 17 años. Posteriormente se enamoró de otra mujer, con quien había formalizado sus relaciones con el propósito de contraer enlace este año. La actitud del ingeniero provocó la ira de la mujer, quien se dirigió a los componentes de la maffia, solicitando la "vendetta". Para ello puso a disposición de la maffia dos mil pesos, producto de sus ahorros, pero luego debió empeñarse ante la exigencia de que la suma debía elevarse a 4.000 pesos.

La víctima —a todo esto— presumiendo la venganza de la maffia, se había alejado del círculo de sus connacionales y había sacado un pasaje para retornar a Italia y salvarse de la persecución. Fué precisamente el día anterior a su embarque cuando se dejaron de tener noticias sobre su paradero. Ocurrió ello el 21 de mayo, fecha en que su novia denunció su desaparición.

Desde entonces trabajó la policía y con la detención del chileno cuya identidad al igual que la del resto de la maffia se mantiene en secreto, se supo que el ingeniero fué atraído hasta la herrería de Florencia, engañado, pues el dueño del establecimiento —un italiano componente de la maffia— titulándose amigo de la víctima le pidió que le llevara a su "nona" que está en Italia un paquete de ropa. Cuando acudió a la herrería se halla ante el chileno que le asestó un golpe en la cabeza. Luego el otro terminó de matar asestándole varios golpes con una pala. Dicen las versiones que en tanto el otro terminaba su obra le pidió al chileno que le cebara unos mates. Faltan aún muchos detalles pues —agrégase— los detenidos se escudan bajo el tradicional sino negativo de la maffia "Non [illegible] niente".

Confíamos en la Gran Acción de Marina de Guerra: Dijo Perón

Palabras de Estímulo y Aliento del Presidente de la República

LA BANDERA ARGENTINA PASEA ORGULLOSA POR TODO EL MUNDO

EVA PERON, 11 (Telam). — El siguiente es el texto del discurso que pronunció el presidente de la República, general Perón, en los astilleros de Río Santiago: "Yo sólo deseo agregar breves palabras a las que terminamos de escuchar del señor almirante [illegible]. Me siento intensamente feliz en presencia de esta obra que aunque pequeña todavía, representa los prolegómenos de una gran acción confiada a la Marina de Guerra Argentina. Por eso luego llegar mi palabra de estímulo y aliento a los técnicos argentinos y a los trabajadores que han puesto el cerebro y el músculo argentino al servicio de la patria en esta obra directa y fehaciente de nuestra grandeza.

Hace tiempo, un tanto risueñamente me habló de algunos gauchos al timón. Han pasado desde entonces, apenas cuatro años y ya se olvidó y nadie debería olvidar que en las aguas de esta tierra fueron gauchos al timón los que obtuvieron las primeras glorias para nuestra marina de guerra y no olvidaremos tampoco que la bandera argentina hoy pasea su soberanía y su gloria en todos los mares, conducidos por gauchos al timón.

Pidamos a Dios que proteja nuestras naves producto de la inteligencia y del trabajo argentinos y permita que surquen los mares de todo el mundo, para que se vaya limando una nueva tradición que trasmita el espíritu grandioso de esos gauchos que como en la pampa, harán en el mar la grandeza de la Argentina".

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

B. AIRES, 11 (Telam) — Por haber afirmado anoche en París en un discurso difundido por radiofonía que en la Argentina se preconizaba "la socialización de los medios e instrumentos de la producción" fué oficialmente desautorizado el embajador extraordinario y plenipotenciario argentino ante la UNESCO ingeniero Carlos Pascali.

El anuncio fué hecho en una conferencia de prensa que reunió a las 13.30 el ministro de Defensa Nacional general Humberto Sosa Molina interinamente a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores por ausencia de su titular señor Jerónimo Remorino.

"Las declaraciones formuladas por el embajador ingeniero Pascali —dijo el general Sosa Molina— ante la UNESCO son exclusivamente pensamientos personales. Los derechos del trabajador no fueron declarados en 1948 sino en el año 1947. Además la Argentina [illegible], no ha propiciado nunca los arbitrajes sino el arreglo directo entre naciones. Nuestro país tampoco propició la socialización de los medios e instrumentos de la producción como ha declarado el embajador, a estar a versiones periodísticas".

En último término, el canciller interino dió lectura al siguiente comunicado oficial: "El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en presencia del discurso pronunciado el día de ayer en París por su excelencia el señor embajador ante la UNESCO, D. Carlos Pascali cuyo texto publican los diarios de esta mañana, desautoriza sus términos por no haber sido consultados previamente a la Cancillería con [illegible] a lo dispuesto en el art. [illegible] 42, inciso a) del reglamento de la ley del servicio exterior número 12951".

FELICITAN A LA POLICIA

B. AIRES, 11 (Telam). — En una ceremonia realizada en su despacho el ministro del Interior, señor A. Borlenghi, felicitó al personal de la Policía Federal recientemente ascendido por decreto del P. E. Asistió al acto el jefe de esa repartición, inspector general Miguel Gamboa, quien pronunció un discurso agradeciendo en nombre de los ascendidos al cual respondió el señor Borlenghi para señalar la importancia de la función policial.

Poco después, el Sr. Borlenghi recibió a todo el personal que intervino en la investigación y procedimientos derivados del frustrado asalto a los pagadores del Frigorífico Nacional, a quienes hizo llegar su felicitación.

LA LIBERTAD DE GOMEZ AGUIRRE

BS. AIRES, 11 (Telam). — Por disposición del Juez Nacional en lo penal especial, doctor Miguel Rivas Argüello, ha sido puesto en libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa Miguel Gómez Aguirre, por su parte por disposición del Poder Ejecutivo recobró su libertad el doctor José María Cullen (h) ambos habían sido detenidos, por desarrollar actividades subversivas en los meses de abril y mayo, respectivamente, del presente año.

REUNION DE UNA COMISION

BS. AIRES, 11 (Telam). —Celebró reunión la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside el señor Oscar Albrieu, para considerar el proyecto de amnistía política. Se anunció al término de la reunión que mañana el organismo producirá despacho, luego de una nueva deliberación a la que ha sido invitado el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, el proyecto será tratado por la Cámara joven en la sesión del lunes próximo.

INVERSIONES DE CAPITALES EXTRANJEROS

B. AIRES, 11 (Telam). — La Comisión Interministerial de Inversiones Extranjeras ha recibido ya propuestas de importancia las que son estudiadas actualmente, dice una información en la que se da cuenta de una reunión del Consejo Económico, donde se tomó conocimiento del detallado informe presentado por la citada comisión. En el informe destaca que las numerosas consultas, tanto verbales como por escrito que fueron formuladas, "demuestran el interés despertado en todos los círculos económicos y financieros y la favorable acogida que originará el conocimiento de las condiciones que regirán las propuestas de inversiones de capitales extranjeros".

Señálase también que "los informes de las consejerías económicas y financieras en el exterior, que han llevado a conocimiento de la comisión, evidencian el creciente interés que existe en los países inversores por conocer las condiciones del nuevo status legal argentino para esta clase de operaciones, anunciándose de continuo la partida de hombres de negocios que desean verificar personalmente las brillantes perspectivas de todo orden que se asignan a la Argentina".

Un Mensaje Dirigirá Perón a los Petroleros

CELEBRACION DE UNA IMPORTANTE FECHA

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Un mensaje a todos los trabajadores del petróleo de la República, dirigirá el domingo a las 13, el primer mandatario de la Nación, general Perón, en ocasión de celebrarse ese día el cuarentésimo aniversario del "Día del petróleo Nacional".

Será este uno de los actos principales de la celebración, que comenzará a las 9.30 del domingo, con la colocación de ofrendas florales, por parte del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ante los bustos de la señora Eva Perón y del general Enrique Mosconi, emplazados en el hall del edificio central de la repartición. Posteriormente, una delegación de empleados y obreros depositará una ofrenda floral en el cementerio del Oeste, ante la tumba que guarda los restos de Humberto Beghin, pionero del descubrimiento de los Yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, al mediodía en la sede del club Y.P.F. se oficiará una misa de campaña en recordación del personal fallecido, entregándose luego medallas y diplomas al personal que ha cumplido sus bodas de plata al servicio de la repartición. Momentos antes de servirse un almuerzo, en el mismo club, será escuchado el mensaje radial del general Perón. Las ceremonias organizadas serán presididas por el ministro de Industria y Comercio, señor Rafael Amundarain.

PARTIO UN ESPECIALISTA ARGENTINO

BS. AIRES, 11 (Telam). — Con destino a Caracas partió por vía aérea el profesor argentino doctor Gregorio Bermann, Director del Instituto Neuropático de Córdoba y Director de la Revista Latinoamericana de Psiquiatría, viaja especialmente invitado por la Sociedad Venezolana de Psiquiatría y Neurología para dictar un curso sobre su especialidad de [illegible]. El doctor Bermann realizará posteriormente una visita a Cuba y otros países del continente.

LAS BOLSAS DE ALGODON

BS. AIRES, 11 (Telam). — Una resolución del Ministerio de Industria y Comercio dispone que es obligatorio el uso de bolsas de algodón, confeccionadas con telas producidas por la Corporación [illegible] de la Tejeduría Doméstica, para el embolsamiento de azúcar elaborado, estableciéndose que su capacidad no será inferior a 70 kilos.

DEBEN PRESTAR SU COLABORACION

BS. AIRES, 11 (Telam) — El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo que las dependencias que posean documentación sanmartiniana presten su máxima colaboración al Instituto Nacional Sanmartiniano y al Museo Histórico Nacional en las investigaciones que encaren, facultándosele para sacar copias fotográficas de la documentación que seleccionen.

Agrega la resolución: "Solicítase por el Ministerio del Interior a los gobiernos de provincias y municipalidad de la Capital Federal que adopten las medidas similares a la dispuesta en el presente decreto".

INFORME AGROPECUARIO

BS. AIRES, 11 (Telam). — Por intermedio del Ministerio de Agricultura se dió a conocer la segunda parte del informe mensual agropecuario correspondiente a la fruticultura, horticultura y cultivos industriales. El informe del mes de noviembre señala que se ha iniciado la recolección de frutas de carozo agregando que "los rendimientos y la calidad se colocan por debajo de lo normal en la zona de Cuyo como consecuencia de las heladas del mes de octubre". Agrega que "los viñedos del país presentan diversos estados. En Mendoza se estima disminuida en una proporción apreciable la producción habitual. En San Juan y otras provincias del norte la incidencia es menor y en el resto del país el estado y perspectivas son favorables".

El tomate su cosecha con buenos rendimientos en San Juan expresándose que el estado de los cultivos es bueno en general. El informe señala los buenos rendimientos de los cultivos industriales especialmente en lo que se refiere al maní en Córdoba donde es muy satisfactorio el estado de los cultivos.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVII Registro de propiedad intelectual No. [illegible] Nº 7933, Santa Fe, sábado 12 diciembre de 1953 Fundado el 1 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Formuló Declaraciones G. C. Marshall

OSLO, 11 (Telam). — El general George C. Marshall declaró hoy que el mundo requiere una regeneración espiritual, un restablecimiento de la buena fe, entre los hombres. Señaló que la ayuda material no basta. Que es indispensable el resurgimiento de la vida espiritual. El ex-secretario de Estado norteamericano enunció sus conceptos en el discurso pronunciado para aceptar el premio nobel de paz.

"Las Naciones deben aprender que los ejércitos grandes son herramientas poco prácticas para estructurar la paz". Dijo Marshall que recomendó al mismo tiempo que se limpien los textos de historia de las tergiversaciones nacionalistas para que la juventud del mundo pueda ver objetivamente por qué ocurren las guerras.

El discurso del general consumió su convicción de que es indispensable impedir las guerras y que debe encontrarse algún método práctico para mantener la paz.

Entre otras cosas dijo Marshall: "La presente situación del mundo depende en medida muy grande del poderío militar y de la cohesión aliada. Pero el mantenimiento de grandes ejércitos por un período indeterminado no es una base práctica o prometedora de la paz.

Como procedimiento inicial nuestros colegios cuando menos nuestras universidades pero preferiblemente nuestros colegios secundarios deberían dictar cursos que no se limiten a instruir a nuestros ciudadanos en formación en la secuencia histórica de los acontecimientos del pasado sino que tra[illegible] con exactitud casi científica las [illegible] que señalaron el quebrantamiento de la paz y [illegible] condujeron al cercenamiento de la vida y a los horrores de la guerra.

Creo que nuestros estudiantes deben tratar primero de comprender las condiciones y ello en lo posible sin los prejuicios nacionales que llevaron a las tragedias pasadas, y deben pugnar por determinar los más grandes fundamentos que deben gobernar una pacífica progresión hacia un nivel constantemente más elevado de civilización".

HIZO DECLARACIONES EL EMBAJADOR R. MUÑOZ

En la 8a. Asamblea de las Naciones Unidas

ACTIVA LABOR DE NUESTRA DELEGACION

NACIONES UNIDAS, 11 (Telam). — En una declaración exclusiva a los periodistas el jefe de la Delegación Argentina ante las Naciones Unidas, embajador Rodolfo Muñoz, dijo que la octava asamblea general demostró por lo menos dos aspectos favorables para la paz impidió que se ahondaran las diferencias entre las grandes potencias y el discurso que pronunció el presidente Eisenhower ante la organización internacional, contiene una esperanza de acercamiento hacia el bloque comunista que puede calmar el temor del mundo a su aniquilamiento por las armas modernas.

"En términos muy generales —dijo el embajador Muñoz— podría afirmar que si bien esta asamblea no ha dado pasos concretos para disminuir la tensión internacional ha demostrado por lo menos dos aspectos favorables para la paz. En primer término, porque ha mantenido dentro de límites convenientes las diferencias que dividen a las grandes potencias alcanzando muchas veces soluciones de compromiso y en segundo lugar porque el presidente de los Estados Unidos al ocupar la alta tribuna de la Asamblea dirigió palabras que contienen una esperanza siquiera pequeña de acercamiento hacia el bloque comunista llevando así consuelo a una humanidad que teme su aniquilamiento por armas de destrucción masiva.

"La delegación Argentina trabajó activamente en las diversas comisiones. En las cuestiones políticas hemos seguido nuestra línea tradicional dirigida a obtener la mayor universalidad posible de la organización como único medio de asociar a todos los pueblos en la obra común.

"De igual modo hemos patrocinado la resolución que se refiere al estudio de reformas a la carta de San Francisco, fieles al principio de la igualdad de todas las naciones grandes y pequeñas, que se traduce en la desaparición de privilegios que como el veto son totalmente inaceptables para la América Latina.

"En la gravísima cuestión de Corea hemos dado nuestro apoyo a las iniciativas tendientes a conseguir el socorro de la población de esa península asiática tan trágicamente devastada por la guerra.

"Por razones humanitarias nos hemos inclinado a favor de la resolución que condena las atrocidades contra los prisioneros de guerra especialmente ante los peligros que se ciernen sobre el mundo civilizado si se da rienda suelta a los odios ideológicos y al uso de armas cada día más destructivas.

Cinco millones de pesos por Yatasto

B. AIRES, 11 (Telam). — El haras "El Paraíso", de propiedad del señor Ernesto Pueyrredón, realiza gestiones para adquirir al crack Yatasto, que sería destinado a la reproducción en ese establecimiento de cría. Se indica que el señor Pueyrredón ofreció al señor Augusto Sbarbaro, propietario del caballo, la suma de 5 millones de pesos.

FONDO DE ASISTENCIA

N. UNIDAS, N. York, 11 (Telam). — El fondo de asistencia a la infancia anunció esta noche que ha recibido promesas de aportaciones por un total de 226.271 dólares de siete gobiernos, para costear las operaciones de esa dependencia de las Naciones Unidas durante el año 1954.

Las aportaciones, en algunos casos, deberán ser ratificadas por los parlamentos de las naciones contribuyentes.

Entre las nuevas promesas figura una de Brasil por 142 mil dólares. Entre las aportaciones anunciadas previamente figura una de Chile por 45.000 dólares.

Regresó a Londres el señor Churchill

LONDRES, 11 (Telam) — El primer ministro Churchill, regresó hoy en avión desde las Bermudas y tendrá que hacer frente a los Comunes, a una moción de censura de los laboristas sobre cómo maneja el gobierno los problemas africanos. Once horas y quince minutos duró el viaje.

En el avión del primer ministro llegaron, asimismo, el presidente del Consejo de Francia, Joseph Laniel, que todavía sufre las consecuencias de la enfermedad que le aquejó en las Bermudas. El gobernante francés reanudó en avión a París.

Asimismo, regresó con W. Churchill el ministro de relaciones exteriores, Anthony Eden.

Expresiones de Adenauer

PARIS, 11 (Telam). — Konrad Adenauer canciller de la Alemania Occidental declaró hoy que "la neutralización de Alemania significa la victoria de la Unión Soviética sobre la Europa libre y la transformación de Alemania en satélite Ruso en el plazo más corto posible".

Según el canciller, cualquier acuerdo que adopten las cuatro grandes potencias para la neutralización de una Alemania unificada, será una derrota para el mundo libre, porque los gobiernos británicos y norteamericano, no mantendrían eternamente sus tropas en Alemania para garantizar la neutralización y una vez que salgan esas tropas Alemania se convertiría en satélite Ruso en el plazo más corto posible.

La oposición de Adenauer a cualquier fórmula que tenga por fin neutralizar a Alemania en vez de permitirle rearmarse dentro de la OTAN, fué dirigida especialmente a los franceses. El gobierno de Bonn está sumamente preocupado por la posibilidad de que los franceses acojan favorablemente cualquier proposición que presenten los Soviéticos en la próxima conferencia de Berlín para la neutralización de Alemania.

Acuerdo Económico de Argentina y Ecuador

SERA FIRMADO HOY EN ECUADOR

QUITO, 11 (Telam). — Los cancilleres de Argentina y Ecuador, Jerónimo Remorino y Luis Antonio Peña Herrera, firmarán mañana a las 11, en el salón Amarillo del Palacio de Relaciones Exteriores el acta de complementación económica Argentina-Ecuatoriana, que contiene implícita la adhesión de Ecuador a la llamada "declaración de Santiago de Chile", firmada por los presidentes Juan D. Perón y Carlos Ibáñez del Campo.

La firma señalará la culminación práctica de la visita del canciller argentino a Quito de donde seguirá a Bogotá el domingo a mediodía, con el propósito de iniciar las negociaciones para vincular a Colombia al sistema de unión económica. Remorino conferenció hoy con el ministro de Economía Jaime Nebot para revisar los últimos detalles de los documentos que se firmarán mañana.

Se señala que Ecuador y Argentina siguiendo los principios de "independencia económica, soberanía política y justicia social" crearán los organismos que estudiarán en breve plazo la forma de la complementación de la economía. La producción, la industrialización y la distribución de los artículos necesarios para ambos países.

El acta argentino-ecuatoriana seguirá la misma línea trazada por Perón e Ibáñez en Santiago, eliminándose solamente los aspectos vinculados a los problemas de las barreras aduaneras y el tránsito fronterizo.

Paralelamente con estas negociaciones, el canciller Remorino conversó aquí con el presidente José María Velasco Ibarra sobre los problemas generales de las relaciones interamericanas sobre autorizadamente se indicó que "no se considerarán los temas de la conferencia de Caracas".

El canciller argentino declaró a los periodistas que las conversaciones con Velasco Ibarra se realizaron en un plano altamente beneficioso para la comprensión de los problemas de ambos países.

Remorino comenzó su segunda jornada en Quito rindiendo un homenaje a los libertadores San Martín y Bolívar y a los héroes de la independencia, ante formaciones militares. Al mediodía en la Casa Presidencial Velasco Ibarra agasajó a la delegación argentina con un almuerzo durante el cual se brindó por el estrechamiento de los vínculos argentino-ecuatorianos. En la tarde, el canciller recorrió los templos de la época colonial en los que se conservan ricas y centenarias reliquias.

La actividad de Remorino culminó con una cena que se ofreció al presidente de la República, en la embajada argentina.

AGRADECE REMORINO

QUITO, 11 (Telam). — El canciller argentino Jerónimo Remorino agradeciendo el banquete de homenaje ofrecido por la Cancillería Ecuatoriana dijo anoche que es imprescindible que todos los países del continente logren su independencia económica "a fin de conservar la intangibilidad de sus soberanías".

"Los americanos no queremos identificarnos para diferenciarnos de los otros pueblos del mundo —dijo el canciller Remorino— pero sí debemos identificarnos para reconocernos como ciudadanos de América.

"El destino de la vida del mundo —continuó diciendo— hemos llegado a la hora de los pueblos. Son ellos los

(PASA A LA PAGINA 2)

El Sorteo de Navidad Será Televisado Ahora

SE HAN TOMADO YA TODAS LAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Será televisado —por primera vez en la historia de la lotería argentina— el sorteo extraordinario por seis millones de pesos, que se realizará el 22 del corriente.

Se ha dispuesto colocar pantallas televisoras en el frente del edificio de la Lotería de Beneficencia Nacional, en la Avenida Rivadavia, para que la mayor cantidad de público pueda seguir las alternativas del sorteo del gordo de navidad.

REMITEN EJEMPLARES AL PARAGUAY

B. AIRES, 11 (Telam). — Los reproductores argentinos de las razas Hereford y Aberdeen Angus han resuelto remitir ejemplares al Paraguay destinados a mejorar las corrientes sanguíneas del ganado de ese país. Se contempla asimismo invitar a técnicos paraguayos a especializarse en inseminación artificial así como también al envío de semen por vía aérea desde los centros de inseminación de la Argentina. Esta iniciativa expresa en la información, forma parte de lo resuelto en el acta de unión económica argentino-paraguaya.

SEPELIO DE PIZARRO

B. AIRES, 11 (Telam). — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del señor Julio José Pizarro, fallecido ayer a la edad de 57 años. El extinto ocupó altos cargos en el Banco de la Nación Argentina —donde se jubiló— desempeñándose actualmente como Director secretario del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

MEMORIA DEL BANCO NACION

B. AIRES, 11 (Telam). — El Banco de la Nación ha dado a conocer la memoria correspondiente al año 1952 que señala —como hecho saliente— la intensa campaña para incrementar la producción del agro, la planificación del crédito rural, la aplicación de las conclusiones del mapa ecológico nacional y el fomento del cooperativismo. Las cifras comprueban que se incrementó en un treinta por ciento el área sembrada con cereales y oleaginosos señalándose que el crédito agrario alcanzó en ese año a una suma superior a 500.000.000 de pesos. Las cooperativas recibieron en concepto de préstamos 252 millones más que en el año anterior, alcanzando los préstamos directos a productores a la cifra de 29 millones.

LLENAN VACANTES

B. AIRES, 11 (Telam). — La Corte de Justicia ha llenado las vacantes de cuatro secretarías. En el Juzgado de Menores designado al escribano Samuel Salas, secretario del Juez de Instrucción, al escribano Jaime Leguizamón, secretario del Juez Correccional; al doctor Enrique Escalante Echagüe y secretario del Juez de Comercio el escribano Conrado [illegible].

FALLECIO UN CENTENARIO

BS. AIRES, 11 (Telam). — A los 102 años murió Ramón José Luayza cochero [illegible] amigo de Juan Moreira y que deja una descendencia de 175 [illegible]. Nacido en Quilmes se estableció en Ramos Mejía y durante muchos años junto a sus hermanos se dedicó a traer a Buenos Aires en carreta los productos de su tierra. Los restos del señor Luayza recibieron sepultura en el día de hoy.

FALLO DE LA JUSTICIA

BS. AIRES, 11 (Telam). — La Corte de Justicia en un fallo estableció que la introducción de monedas de oro al país —eludiendo los trámites bancarios— no configura el delito de contrabando sino infracción a normas propias del control para movimientos de fondos del exterior. Al resolver el caso de Elías Sidelnik detenido en Ezeiza, al ser descubierto con 114 monedas de oro mexicanas al retornar de un viaje a los Estados Unidos la Corte sostiene que el hecho [illegible] a sanciones pecuniarias [illegible] elimina la posibilidad de [illegible] contrabando.

ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

B. AIRES, 11 (Telam). — Antes de trasladarse a Río Santiago donde asistió a la ceremonia de botadura del rastreador "Azopardo", el jefe del Estado recibió en su despacho al intendente Municipal arquitecto Jorge Sabaté y una delegación del personal de la comuna. En esa oportunidad se hizo entrega al general Perón de una donación de un millón 525 mil 742 pesos con destino a la erección del monumento a la señora Eva Perón.

LOS JUGUETES PARA NAVIDAD

B. AIRES, 11 (Telam). — El Ministerio de Industria y Comercio resolvió esta noche que desde el 28 de diciembre hasta el 5 de enero inclusive, los comerciantes dedicados al ramo de juguetería, tendrán la obligación de mantener existencias de "determinados juguetes populares".

NUEVO CONVENIO COMERCIAL

B. AIRES, 11 (Telam) — Celebrará sesión plenaria —en la Cancillería— la Comisión Argentino - Holandesa que negocia un nuevo convenio comercial y financiero entre ambos países. Expresa al respecto la información oficial que "se continuó analizando en esta oportunidad diversos aspectos del convenio vinculados al régimen financiero".

SANCIONAN A COMERCIANTES

B. AIRES, 11 (Telam). — La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos sancionó a otros 12 comerciantes por infringir disposiciones que reprimen el agio y la especulación, les fueron aplicadas multas que oscilan entre los 500 y los 5.000 pesos, y arrestos a los responsables de 2 a 10 días.

NUEVOS SERVICIOS FERROVIARIOS

BS. AIRES, 11 (Telam). — A partir del 21 del corriente el Ferrocarril Nacional General Belgrano implantará un servicio combinado de ferrocarril y mixto-ómnibus entre Buenos Aires y las sierras de Córdoba, y viceversa. El boleto será único y con la innovación se permitirá a los pasajeros llegar a los puntos de destino con el mínimo de inconvenientes. El trasbordo del tren al ómnibus se producirá en la estación Córdoba.

COMISION DE CONCILIACION

B. AIRES, 11 (Telam). — Más del 50 por ciento de los juicios por cuestiones de trabajo fueron resueltos por la comisión de conciliación, según se desprende de la correspondiente a noviembre. Fueron conciliados por esa expediente 612 juicios por un valor que asciende a pesos 2.161.966,33, que representa un porcentaje del 51.56 por ciento.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIOS

B. AIRES, 11 (Telam). — Diversos acuerdos elevados por las respectivas comisiones paritarias de zona, estableciendo condiciones de trabajo y salarios para trabajadores rurales, fueron considerados en el Ministerio de T. y Previsión por intermedio de la Comisión Nacional del Trabajo Rural. Dice una información del Ministerio de Trabajo que se encuentran involucrados en los acuerdos de referencia, los obreros ocupados en las tareas de recolección y cosecha de ajo en la zona de Bahía Blanca, cosechas de papa y de tomate en San Juan, cosecha de arveja verde y corte y manipuleo de pasto en Mendoza, y cosecha de fruta [illegible] en el territorio de Río Negro".

MENTAN LAS APLICACIONES PACIFISTAS DE LA ENERGIA ATOMICA

ARI[illegible] F. Zuviría 5601-05

ADHESION: [illegible] VENTILADORES [illegible]

CASA RIPER - Mendoza 25[illegible]

[illegible] (Telam). — "El mundo se halla en vísperas [illegible] pacíficas e importantes de la energía atómica [illegible] científico investigador de la Compañía [illegible] es respaldada por muchos otros [illegible] e industriales de numerosos países [illegible] na pocos en Idaho. Otra, hecha en marzo de 1950 en Oak Ridge, Tennessee, produjo ciento cincuenta kilovatios de electricidad, lo bastante para iluminar a cincuenta hogares normales.

Esos experimentos han demostrado que el calor generado por una reacción nuclear, puede ser aprovechado para producir electricidad. Los hombres de ciencia dicen que ahora sólo [illegible] abaratar el costo de la electricidad atómica, de modo que [illegible] competir con la producida con sistemas comunes. A este respecto ha dicho Gordon Dean, ex presidente de la Comisión de la Energía Atómica que en medio kilogramo de material fisionable existe tanta energía como en un millón [illegible] de [illegible] de hulla.

Las últimas demostraciones relacionadas con materiales fisionables han confirmado que éste puede [illegible] producirse con uranio, se fisionable, tan rápidamente como este último es consumido en un reactor nuclear; esta comprobación aumenta sensiblemente la cantidad de material fisionable disponible para su aprovechamiento por el hombre.

Los radioisótopos, hasta ahora el más útil de los productos atómicos, han sido calificados como el mayor descubrimiento desde el microscopio. Son elementos químicos comunes, tales como por ejemplo, sodio, hierro o carbono, que han sido convertidos en radioactivos en un reactor atómico. Emiten radiaciones que no pueden verse ni sentirse, pero atraviesan la materia sólida y pueden ser localizadas, sin embargo, con instrumentos especiales.

Los radioisótopos han permitido a los hombres de ciencia especializados en [illegible], seguir el recorrido de los materiales fertilizantes, desde la tierra hasta las plantas, medir la rapidez de su movimiento, y determinar en qué etapa de su ciclo de crecimiento, determinada planta tiene mayor necesidad del abono. De este modo se encuentra más eficazmente el fertilizante, a menor costo. También se usan los radioisótopos para determinar cuáles son las aplicaciones más eficaces de los insecticidas y matayuyos.

Existen, asimismo, numerosas aplicaciones industriales: los isótopos permiten comprobar defectos de fundición, el desgaste de los motores según distintos sistemas de lubricación, y estudiar las mezclas de productos tales químicos con carbono y otros materiales.

Las investigaciones permiten, también, [illegible] la conversión de [illegible] el hombre, [illegible] que la [illegible] sol, del aire y del agua.

Nombre Imagen Original: 00015141.000.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 09:45:45 ART 2

Nuevos Inscriptos en el Reg. P. de Comercio

[illegible]

Recordose el día de la Declaración de los Derechos Humanos

[illegible]

NOTAS GREMIALES

SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA

[illegible]

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

[illegible]

Resultó Lesionada una Mujer en un Accidente

[illegible]

LO DETIENEN POR PINTAR PAREDES

Personal de la seccional 3a. detuvo en la madrugada [illegible]

UN ACCIDENTE CASUAL

En circunstancias en que [illegible] López, de 21 años, vareador de caballos, y que vive en Gral. Paz y [illegible] miendo 12, se encontraba cumpliendo sus tareas, el equipo que montaba costaló y agredió al jinete; éste se quejó de fuertes dolores y luego de ser atendido por el médico de policía se retiró a su domicilio en observación.

Normas para solicitar créditos industriales

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación que, con el fin de hacer llegar a la industria y a la minería de todo el país la ayuda crediticia que le sea necesaria para que las vitales actividades de nuestro potencial económico puedan cumplir con oportunidad y eficiencia las previsiones del 2o. Plan Quinquenal, el Banco Industrial de la República Argentina, de acuerdo con los principios de celeridad en los trámites administrativos y bancarios emanados del presidente de la Nación, general Perón, ha establecido nuevas normas [illegible]

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez. Dedicó la mañana al estudio de numerosos asuntos que se tienen a resolución. Resolvió todos los de urgencia del día.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Besage, estuvo dedicado a sus tareas y dictó disposiciones en los de urgencia. [illegible]

El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría, resolvió los de urgencia y atendió al público y delegaciones, que realizaron gestiones por asuntos que tramitan en la secretaría.

Ultimo plazo a los contribuyentes

[illegible]

Sociedad Naturista

[illegible]

UNION OBRERA METALURGICA

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Profesorado en Ciencias Naturales: A las 15, Zoología (1er. año B) con los Dres. Argentino A. Bonetto, Ignacio O. Maciel y Bernardo de Diego.

A las 16.30, Pedagogía (1er. año A) con los profesores ya mencionados.

EL INGRESO A LA POLICIA FEDERAL

[illegible]

Desde el 15 al 30 Habrá Sesiones Extraordinarias en la Legislatura

Ayer fué dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo, por el que se convoca a sesiones extraordinarias a la Legislatura de la Provincia, desde el 15 al 30 del corriente.

El decreto especifica importantes asuntos que deben ser tratados en las sesiones respectivas.

Texto del decreto:

El texto del decreto, expresa: "Visto: la necesidad de convocar a la Honorable Legislatura de la Provincia a sesiones extraordinarias para la consideración de diversos asuntos de interés público y administrativo; y

"Atento: a la facultad otorgada al Poder Ejecutivo, por el artículo 73 inciso 7º de la Constitución Provincial el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1º) Convócase a la Honorable Legislatura de la Provincia, a sesiones extraordinarias, desde el 15 al 30 del mes en curso, para tratar los siguientes asuntos:

1º) Proyecto de ley sobre adhesión de la Provincia al régimen de la Ley Nacional Nº 14.060 (Ley Impuesto sustitutivo a la herencia)) -cláusula complementaria.

2º) Convenio suscripto el 24/8/53, entre la Provincia de Santa Fe, además Provincias y Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, para prevenir doble imposición impuestos actividades lucrativas y decreto Nº 9079, Mensaje Nº 25.

3º) Presupuesto general y cálculo de recursos de la Administración, para el ejercicio de 1954.

4º) Proyecto de reformas a la Ley Electoral de la Provincia Nº 4040.

5º) Proyecto de modificación al Código Fiscal (Ley Nº 3456 t.o.) del año 1953.

6º) Mensaje Nº 72 del 2/953, sobre aprobación de la ordenanza Nº 3026, de la Municipalidad de la ciudad de Rosario.

7º) Proyecto de modificación a la Ley Impositiva Nº 3650.t.o. del año 1953).

8º) Presupuesto General de Cálculo de recursos y ordenanza impositiva de la Municipalidad de Santa Fe para el año 1954.

9º) Proyecto de Ley autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de m$n. 10.000.000 de Rentas Generales, durante el año 1954, para adquirir elementos para las Empresas de Transportes de Santa Fe y Rosario.

10º) Proyecto de ley sobre reformas a la actual ley Nº 2722, de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

11º) Proyecto de Ley sobre modificación a la Ley Nº 3954 de Jubilación de Abogados y Procuradores.

12º) Proyecto de Ley sobre cierre de los negocios de relojería, joyería, carnicerías y verdulerías en la Provincia.

13º) Proyecto de ley sobre vacaciones obligatorias a las farmacias.

14º) Proyecto de ley sobre creación de la Comisión Bicameral en sustitución de las respectivas comisiones de Asuntos Municipales, para los asuntos referentes al Municipio de La Capital.

15º) Proyecto de ley sobre creación de la Caja Matrimonial de la Provincia.

TRAMAN ATENTADOS CONTRA EL Dr. PRIO

MEXICO, 11 (Telam). — El diputado cubano José Pardo Llada en nombre de los exilados cubanos en México volvió a [illegible]

Irá a Chañar Ladeado el doctor Cárcamo

[illegible]

Muestra de arte de Andrés Calabretta

El 15 del cte. a las 20, en las salas del Círculo Italiano, tendrá efecto la inauguración de la muestra de arte del pintor argentino Andrés Calabretta, egresado en el año 1948 de la Escuela [illegible]

(VIENE DE LA PAGINA 1)

[illegible]

VIAJARAN HIJOS DE SUBOFICIALES

[illegible]

Santa Fe, sábado 12 de diciembre de 1953

El Peligro Inherente al Uso de Explosivos

Mucho terreno se ha ganado, sin duda, en la lucha entablada por las autoridades para desterrar esa costumbre, un tanto incivilizada, de festejar los acontecimientos o los instantes de alegría, con toda suerte de ruidos, hábito inmemorial éste, que tuvo una manifestación más estruendosa desde que se aplicó la pólvora para provocar fuertes explosiones, ya sea bajo la forma de disparos de armas de fuego, de bombas de estruendo, de fuegos artificiales, etc... Pero aun se mantienen fuertes resabios de ese peligroso modo de expansionar el espíritu y como se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, durante la cual, de acuerdo a la tradición, se quema una gran cantidad de explosivos, es conveniente y oportuno llamar la atención de los que incurren en esa clase de transgresiones y de los organismos competentes destinados a reprimirlas, tratando así de evitar excesos que, muy a menudo, causan perjuicios considerables.

Lo que ha conseguido desarraigarse, si no por completo en gran parte, por lo menos, es la costumbre de festejar la entrada del nuevo año con disparos de armas de fuego, como ocurría en otros tiempos.

Las desgracias provocadas por las balas perdidas llamaron a la reflexión a los que tenían el hábito de manifestar en tan riesgosa forma su alegría y como, por otra parte, las autoridades han ido estableciendo progresivamente un más celoso contralor sobre la tenencia de armas, exigiendo para ello el correspondiente permiso policial, los accidentes ocurridos en nuestro país por esa causa, han disminuido notablemente.

No ha ocurrido lo mismo, desgraciadamente, en lo que se refiere al uso de explosivos, el cual, lejos de disminuir, ha aumentado, sin que se tomen las medidas conducentes a poner término a esas extralimitaciones.

Tales explosivos son cada vez más poderosos, de manera que al quemarlos, la consiguiente deflagración de la pólvora y las partículas sólidas lanzadas con violencia a la distancia, constituye un serio peligro para las personas que se hallen cerca del sitio en que se producen las explosiones y es así como ese riesgo se traduce frecuentemente en dolorosas quemaduras y hasta en lesiones serias que pueden llegar a afectar órganos importantísimos como los de la vista. Manejados tales artefactos en su enorme mayoría por niños y muchachos inexpertos, ese peligro toma proporciones extraordinarias [illegible]

[illegible]

67a. Muestra Feria Caballar Nacional

[illegible]

Un Estado Gral. de los Sembrados se Dió a Conocer en la Provincia

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, ha dado a conocer su informe correspondiente al mes de noviembre, que comprende un estudio exhaustivo del estado general de los cultivos en la provincia de Santa Fe.

EL ESTADO DE LOS CULTIVOS

El informe contiene las siguientes consideraciones:

a) Consideraciones generales. Estado de la Campaña: [illegible]

b) CULTIVOS INVERNALES

[illegible]

c) CULTIVOS PRIMAVERALES.—

[illegible]

Grupos de Escolares Visitan Esta Capital

[illegible]

Visitas realizadas

[illegible]

En la Casa de Gobierno

[illegible]

Pruebas a aspirantes a M. de Manualidades

[illegible]

Concurrió anoche a su despacho el gobernador

[illegible]

Concurso de manchas en calle San Martín

[illegible]

Nuevo profesional

[illegible]

Multas por Infracción a las Leyes del Agio

[illegible]

Habilitó una Pasarela el F. C. N. Gral. Belgrano

[illegible]

[illegible]

Nuevas Obras en los Edificios Escolares

[illegible]

FED. ECONOMICA DE LA PROVINCIA

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

En los Ministerios—

A la hora en que lo hacen habitualmente, concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. A. Bassó; de Economía e Industrias, Dr. Rlófilo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y B. Social, doc- [illegible]

En la Unión Obrera Metalúrgica Sta. Fe

[illegible] la que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Carlos Ceballos; vice, Efraín Tenorio; tesorero, Pedro Beletti; vocales 1º José Mastrosardi, 2º Hugo Gorosito y Benito Margüello.

La sub-comisión de cultura sesionará en el local de la entidad gremial, calle Urquiza 2284, quincenalmente [illegible]

Delegaciones de la A. Transp. Automotor

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

Isla de Robinson en la Feria de América

[illegible]

La certificación de estudios primarios

[illegible]

Movimientos de buques

[illegible]

Realizóse el Habitual Acuerdo de Gabinete

[illegible] el Fiscal de Estado, doctor Eduardo Mac Donald; el jefe de Control de Estado señor Carlos Rohr y el director del Ceremonial doctor Pedro García Marcó.

Los asuntos tratados

En la reunión el gobernador informó sobre las conclusiones arribadas en la últi- [illegible]

[illegible] la Provincia de Santa Fe al régimen de la Ley Nacional Nº 14.060 (referente a impuesto substitutivo al de la herencia); proyecto de reforma a la Ley de Jubilaciones, así como de convocatoria a sesiones extraordinarias para principios de la semana próxima.